



¿Has escuchado alguna vez el término de coitocentrismo? ¿Sabes qué significa falocentrismo?

El coitocentrismo es una tendencia a jerarquizar dentro de las relaciones sexuales, entre aquellas prácticas significativas, las “que cuentan” (el coito) y las prácticas secundarias, que “no cuentan” o que se entiende que solo tienen sentido para “ayudar” a que se realice el coito.

Por su parte, el falocentrismo hace referencia a la presencia y peso del pene como símbolo fuera y dentro del sexo en la sociedad, sobre todo en comparación con la invisibilización absoluta de la vulva. Una muestra de ello es, por ejemplo, el hecho de que todos y todas hayamos visto dibujos, esquemas, fotos de cómo es el órgano sexual masculino desde nuestra infancia, mientras los órganos sexuales femeninos apenas se conocen, hasta el punto de que su representación resulta de “mal gusto” o “desagradable”.



Para trabajar sobre cómo los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad nos condicionan en nuestro desarrollo personal, os recomendamos el siguiente vídeo:

- Vídeo: “Rosa o Azul, poema de Hollie McNish, doblado al español”
<https://bit.ly/32Hhirx>



Para trabajar sobre sexualidad, salud sexual y derechos sexuales y reproductivos puedes utilizar el siguiente material del Proyecto Sexpresan y estas dos guías elaboradas por el Gobierno de Canarias:

- Guías didácticas: Guías sobre derechos sexuales y reproductivos para las mujeres jóvenes: <https://bit.ly/2uvvO9g>
- Página web: Proyecto Sexpresan
<https://bit.ly/32wU91y>

tereotipos, deconstruyéndolos, recuperamos el espacio para otro tipo de discursos más sanos, y derribamos antiguos mitos que son utilizados para justificar este tipo de conductas tóxicas. El reto estaría en educar para que el alumnado comprenda que existen múltiples formas de vivir la masculinidad, la feminidad u otras formas de estar en el mundo, todas ellas bajo principios respetuosos y saludables, porque en definitiva, ¿qué es ser hombre? o ¿qué es ser mujer?

1.3 Buenas prácticas en el aula

Os ofrecemos diversos consejos que, de entrada, pueden ayudaros a crear un espacio seguro y de promoción de los buenos tratos en el día a día de vuestro centro educativo. **Pequeñas y grandes claves cotidianas que pueden marcar una gran diferencia.**

Repiénsate

Todas las personas nos hemos educado en el sexismo y en la homo/lesbo/trans/bi/fobia. Debido a ello **es preciso que nos repensemos e identifiquemos los prejuicios y mitos que tenemos interiorizados sobre personas diferentes a nosotros**. Siempre es una buena oportunidad para

actualizarse, formarse y reflexionar sobre cuestiones nuevas que nos ayuden a transformarnos para abrazar la igualdad y la diversidad. **Repiensa cómo se ha construido tu expresión/identidad de género y tu sexualidad, y de esta forma, te será más fácil no reproducir ni dar por hecho patrones normativos en el aula.**

Saca los estereotipos de nuestro discurso

No desarrolles comentarios e ideas estereotipadas sobre qué es ser mujer o qué es ser hombre, qué es ser heterosexual o qué es ser gay o lesbiana, ni tampoco sobre qué es ser cis o trans. Asimismo, **no realices discursos y prácticas que reproduzcan estereotipos**, roles y prejuicios de género y sexualidad. Parece fácil, pero todas las personas tenemos tan interiorizados este tipo de discursos que si no le ponemos conciencia es difícil sacarlos totalmente de nuestra vida.

No des por hecho las cosas

Es muy importante que no presupongamos ideas relacionadas con las relaciones afectivo-sexuales o con las identidades y expresiones de género. Muchas veces estas asunciones están basadas en falsas creencias. **Ten una actitud de apertura y permítete sorprenderte.** En el contexto que



Collage realizado por el alumnado de 4º ESO de los IES Albayzín y Cartuja en el curso lectivo 2019-2020

estamos abordando en esta guía, por ejemplo, no des por hecho que no existe violencia de género en la adolescencia. No des tampoco por hecho la heterosexualidad del alumnado ni su género. No trates a las personas como si todas fueran cisgénero y heterosexuales, ni tampoco como si todas tuvieran familias nucleares heterosexuales. O como si todas se sintieran a gusto con el género asignado al nacer o con una expresión o identidad de género binaria.

#

Por ejemplo, la ampliamente estudiada Generación del 27 fue un grupo de artistas y pensadorxs formado tanto por hombres como por mujeres, a las que nuestra historia parece haber dejado de lado. Te invitamos a ver el documental *Las Sin Sombrero* o leer los dos libros con el mismo título, escritos por Tania Balló.

Las poetas de esta generación están recogidas en la indispensable antología poética *Peces en la tierra* (2010), editada por Pepa Merlo.

Cuida y respeta

Si alguien del alumnado te comparte que es gay, lesbiana y/o trans, **respeta la confidencialidad.** Habla con esta persona sobre si necesita algún tipo de apoyo o consejo. En caso de que consideres necesario comunicárselo o derivarlo a otra persona o especialista del centro educativo, **cuenta siempre con su autorización.**

Utiliza un lenguaje inclusivo

El lenguaje nos permite comunicarnos y definir el mundo que nos rodea. También expresa la forma en la que nos relacionamos con las demás personas y nos permite ser e identificarnos. **El lenguaje no es neutro. Está cargado de sesgos culturales, muchos de ellos discriminatorios.**

Es importante utilizar un lenguaje que incluya a todas las personas y no invisibilice a colectivos que sufren desigualdad, como son las mujeres o la comunidad LGBTIQ. **Es por ello que te recomendamos utilizar estrategias inclusivas en cuanto al género.** Por ejemplo, puedes utilizar palabras como profesorado, alumnado, personal de limpieza, personal docente, jefatura de estudios, dirección, etc. Son fórmulas más inclusivas que nos posibilitan evitar el masculino como referente universal. Puedes también simplemente utilizar el género masculino y femenino para hablar (por ejemplo, "alumnos y alumnas"). Sin embargo, debes ser consciente de que muchas personas no se identifican con el género masculino ni con el femenino. Por esta razón, están surgiendo nuevas estrategias inclusivas para visibilizar a estas personas como el uso de la "e", del "*", de la "x", en lugar del masculino o femenino. Ejemplo: nosotres, profesor*s, alumnxs, etc.



Seguramente conozcas a personas que utilicen algún tipo de lenguaje inclusivo, o puede que tú mismx estés empezando a usarlo. Si aún no lo tienes claro, necesitas más información o quieres escuchar algunos argumentos acerca de su importancia, te recomendamos este interesante vídeo en el que dos profesorxs de instituto comparten los resultados que obtuvieron en un pequeño experimento con el alumnado de plástica. También este maravilloso libro de María Martín Barranco te puede ayudar a profundizar sobre esta temática:

- Vídeo: "Masculino genérico: un experimento de lenguaje inclusivo con dibujos" <https://bit.ly/2Vts03E>
- Libro: Ni por favor ni por favora. Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado) de María Martín Barranco <https://bit.ly/2SYiqE0>

Crea un clima de confianza en tus clases

Si consigues construir en las clases un espacio en el que todas las personas se sientan seguras para opinar y mostrarse tal y como son, generarás un entorno ideal para el debate y el aprendizaje colectivo. **Si eres capaz de mostrarte ante el alumnado como una persona defensora de la igualdad y la diversidad, tus alumnxs sabrán que contigo se puede dialogar sobre estos temas.** Puedes utilizar o crear con tu alumnado en tus clases símbolos igualitarios (carteles, chapitas, etc.) y proponer actividades y lecturas que inviten a la reflexión sobre estas cuestiones (a lo largo de la guía te iremos recomendando material para utilizar).

Ten una actitud empática y asertiva en el aula

Ante comentarios, actitudes o burlas que no respeten la igualdad y la diversidad debes intervenir desde la escucha activa. Intenta entender por qué se han producido esas actitudes discriminatorias. **No censures ni prohíbas, pero cuestiona y debate con asertividad aportando datos, experiencias o recursos.**

Siempre que detectes una desigualdad, actúa

Es preciso que todas las personas nos impliquemos cuando detectemos una desigualdad discriminación o violencia. El mirar para otro lado o la pasividad pueden justificar comportamientos poco igualitarios.

Puedes mostrar y hacer reflexionar sobre las consecuencias que las actitudes discriminatorias tienen en las personas. Genera espacios para debatir sobre igualdad y diversidad, sé un referente en estas cuestiones, pon en marcha iniciativas que promuevan las relaciones basadas en los buenos tratos. **Actúa siempre que identifiques comentarios, actitudes, insultos, chistes o burlas sexistas o LGBTIQfóbicas. Mirar para otro lado nos hace cómplices.**

Pon en valor y dedica tiempo

Emplea alguna de las tutorías para hacer talleres o debates sobre estas temáticas. Utiliza las distintas celebraciones de los días mundiales contra la violencia de género, el día internacional de las mujeres, el día internacional contra la LGBTIQfobia, el día del Orgullo LGBTIQ, el día de la visibilidad trans, etc. para generar debates en tus clases. Aunque es importante, por otro lado,

transversalizar estas temáticas dentro de nuestro curriculum formativo de forma que no sólo se trabajen en los días clave. También puedes invitar a tus clases a personas o asociaciones LGBTIQ y/o feministas, para que cuenten su labor en la lucha por la igualdad y la diversidad.



- Por ejemplo, desde 2014, se celebra también el Orgullo Trans en Sevilla. Un momento de celebración, visibilidad y reivindicativo para el colectivo. Para más información, puedes consultar la siguiente web:

- Página Web: Federación Andaluza LGBT <https://bit.ly/2VtAasr>

Rompe estereotipos

Hazle saber al alumnado que los roles y estereotipos relacionados con el género y la sexualidad nos pueden afectar negativamente a todas las personas, pues limitan nuestra forma de relacionarnos, de comunicarnos, de pensar, actuar y sentir. **Hay que romper la vinculación “obligatoria” entre los hombres con el mundo público, el mundo de la empresa, de la política, del dine-**

ro, etc. así como la asociación entre el mundo privado y del hogar con las mujeres. Empezando, por ejemplo, por los estudios y profesiones “deseables” que se asignan a los chicos y a las chicas en función de su género. **Asimismo, hay que romper los prejuicios hacia las personas no binarias, así como los estereotipos hacia las personas con relaciones afectivo-sexuales no heterosexuales.**

Muestra referentes positivos de diversidad

Fomenta la presencia de personas, eventos, o instituciones que promuevan la lucha por la igualdad y el respeto a la diversidad. Por ejemplo, puedes explicar las luchas del movimiento feminista y/o de los colectivos LGBTIQ para conseguir un mundo más justo e igualitario.

Valora, respeta y anima las muestras de afecto diversas, así como modelos diversos de masculinidades y feminidades. Tienes que conseguir que los chicos comprendan que pueden llorar, mostrar debilidades, vulnerabilidad o miedo. En definitiva, que ellos también pueden expresar emociones y ser personas que se emocionan. Por otra parte, es necesario que las chicas encuentren modelos de mujeres activas, líderes, con capacidad de agencia y de autonomía para tomar decisiones y actuar. Puedes también visibi-



Fotografía realizada por el alumnado de 4º ESO de los IES Albayzín y Cartuja en el curso lectivo 2019-2020

lizar diversos modelos familiares diferentes al de la familia nuclear heterosexual clásica.

Asimismo, muestra referentes trans o no binarios. Haz visible en tus clases a mujeres y personas LGBTIQ de distintas culturas y comunidades étnico-raciales que son referentes en diversos ámbitos como la ciencia, la historia, la filosofía, el deporte, la literatura, el cine, el arte, etc. Por ejemplo, Noelia Heredia “la Negri”, cantadora de flamenco, gitana y activista LGBTIQ. Esto ayudará a lxs alumnxs a encontrar referentes positivos para construir sus identidades de género y sexuales.



Aquí van algunxs referentes trans o no binarios: Miquel Missé y Lucas Platero (teóricxs y activistas), Lazlo Pearlman (artista performer/cineasta), Alicia Ramos (cantadora), Viruta FTM (cantautor), Laverne Cox (actriz), Abril Zamora (actriz), Elsa Ruiz (ilustradora, cómica y youtuber), Carla Antonelli y Aitzole Araneta (activistas y políticas), Sasha Sathya (artista hiphopera y activista) o Susy Shock (artista cantautora y activista).



Estas cuestiones y referentes no solo puedes abordarlos en las sesiones de tutoría o en las asignaturas de Valores y Educación para la Ciudadanía. En cada una de las materias existen posibilidades para trabajar la igualdad y la diversidad. Por ejemplo, en el ámbito de las Ciencias Naturales puedes hablar de la diversidad existente de los cuerpos desde un punto de vista “fisiológico” más allá de las categorías binarias de hombre y mujer, así como tratar la existencia de “prácticas homosexuales” en el mundo animal. Igualmente, puedes aportar biografías y contribuciones de mujeres y personas LGTBIQ en la ciencia y en la producción de conocimiento científico a lo largo de la historia (Hipatia de Alejandría, Amalie Emmy Noether, Marie Curie, Katherine Johnson, etc). En este sentido te recomendamos el siguiente cómic:

- Cómic: “Científicas: pasado, presente y futuro”

<https://bit.ly/380AWJB>





En el espacio de las Ciencias Sociales, además de trabajar sobre biografías y aportaciones de mujeres y personas LGTBIQ en este ámbito (Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Foucault, Monique Wittig, Gloria Anzaldúa, Angela Davis, Bell Hooks, Judith Butler, Paco Vidarte, Paul Preciado, Jack Halberstam, etc.), puedes abordar la represión de la homosexualidad o la discriminación de las mujeres en distintas épocas históricas. Otra tarea interesante para un asignatura de Filosofía o Historia puede ser hacer una comparativa de la visión de Rousseau de las mujeres, que comentábamos anteriormente, con la visión de Poulain de la Barre (nacido más de medio siglo antes) en su libro “La igualdad de los sexos: discurso físico y moral” de 1673, en el que se destaca la importancia de deshacerse de los prejuicios. En el área de las Artes, puedes mostrar mujeres y personas LGTBIQ artistas (Miguel Ángel, Virginia Woolf, Maruja Mallo, García Lorca, Elisabeth Mulder, Cernuda, Queen, David Bowie, Ocaña, etc.) y cómo su condición de mujer y/o persona que vive la diversidad sexual les condicionó el desarrollo de su trabajo.

Respetar procesos, abre caminos

Es fundamental que el alumnado comprenda que su identidad está en constante transformación y que existen otras posibilidades de estar en el mundo distintas a las de hombre y mujer.

La diversidad de identidades y expresiones de género es mucho mayor de la que el sistema binario de género nos ha hecho creer. Es por ello esencial respetar la autonomía de las personas para definirse en las distintas identidades de género y orientaciones sexuales. En este sentido, **muéstrate siempre como una persona respetuosa con la diversidad de formas de ser y con la igualdad, y ayuda al alumnado a adquirir las herramientas necesarias para construir su identidad de género y orientación sexual con libertad.**

Educa en permitirnos sentir

Trabaja la educación emocional. El alumnado debe interiorizar herramientas que le ayuden a identificar emociones, nombrarlas, comunicarlas y gestionarlas desde los buenos tratos y sin agresividad. Trata la educación emocional como una pata del curriculum formativo, no es una cuestión ni secundaria ni optativa.

Pon en valor el cuidado

Educa sobre la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas, especialmente a los chicos. **Visibiliza, también, el papel que tienen los cuidados y las tareas del hogar en el sostenimiento de la vida.** Es muy importante que el alumnado aprenda a valorar a aquellas personas que se dedican a estas tareas, que por lo general suelen ser mujeres.



Collage realizado por el alumnado de 4º ESO de los IES Madraza e Hispanidad en el curso lectivo 2016-2017



Por ejemplo, para trabajar sobre estereotipos alrededor del ciclo menstrual te recomendamos el maravilloso libro *Yo menstrúo, un manifiesto* (2018) de Erika Irusta. Además, si estás interesadx en continuar formándote, profundizar y fortalecer tu perspectiva de género, pueden interesarte los cursos de formación online que ofrecen plataformas especializadas como, por ejemplo, *Ágora Espacio de Formación Feminista* o *Periféricas*:

- Web: *Ágora Espacio de Formación Feminista* <https://bit.ly/2VpBi0g>
- Web: *Periféricas* <https://bit.ly/2PraGYX>

Educa sobre la violencia y sus consecuencias

Muestra al alumnado las consecuencias que tienen las distintas violencias LGBTIQfóbicas o sexistas en las personas.

Continúa formándote

Fórmate constantemente en estas cuestiones. **El alumnado está mostrando cada vez más su interés por estas temáticas.**

Fomenta el respeto y el reconocimiento a las personas trans:

- Llama al alumnado trans por su nombre y género elegido.
- Permite el uso de aseos y vestuarios con el que cada persona se sienta identificada.
- Infórmate sobre los recursos especializados en tu Centro educativo para prestar apoyo y acompañamiento, en caso de que la persona trans lo necesite.
- Hay que adecuar la documentación administrativa del Centro (lista de clase, boletín de calificaciones, carnet de estudiante, etc.) al nombre y género elegido.
- Respeta la vestimenta con la que el alumnado se identifique y se sienta a gusto.
- Evita expresiones patologizantes como “cuerpo equivocado” o “vivir en un cuerpo que no te corresponde”.
- No des por hecho que todas las personas trans se quieren operar u hormonar.
- No presupongas que todas las personas trans tengan expresiones/identidades de género binarias.



Ten en cuenta que en Andalucía existe un protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz que es de obligado cumplimiento. En él se exponen los derechos del alumnado trans y cómo podemos respetarlos. Puedes encontrarlo fácilmente en el siguiente enlace:

- Página Web: Protocolo de actuación sobre identidad de género <https://bit.ly/32qVlrr>

Asimismo, puedes revisar las siguientes leyes andaluzas que han de garantizar estos derechos:

- Ley: 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. <https://bit.ly/3a8jomK>
- Ley: 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía. <https://bit.ly/2VrqWnt>